

XI CONCURSO FOTOGRÁFICO

“DESFILE DE CARROZAS”

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, en colaboración con Saint Gobain Cristalería S.L. (Isover), convoca el XI Concurso Fotográfico 'Desfile de Carrozas', al que podrán concurrir todos los aficionados o profesionales de la fotografía que lo deseen. Las fotografías podrán hacerse con cualquier tipo de cámara, incluidos móviles, tablet, etc.

TEMA: El tema será el desfile de carrozas de las fiestas de Azuqueca de Henares correspondiente al año 2018, que tendrá lugar el domingo 16 de septiembre a partir de las 21:00 h. No se admitirán fotografías correspondientes a ediciones anteriores.

TÉCNICA: La técnica de las fotografías es totalmente libre. Se pueden presentar fotografías a color, en blanco y negro, sepia, con retoques o efectos, siempre que estos no alteren la esencia original de la fotografía. No se admitirán fotomontajes. Las fotografías se enviarán exclusivamente por correo electrónico a fiestas@azuqueca.net, indicando en el asunto XI CONCURSO FOTOGRÁFICO “DESFILE DE CARROZAS”. En el nombre de la imagen se especificará el título de la misma. En el cuerpo del correo electrónico

figurará de nuevo asimismo el título de la foto. También se añadirá el nombre, e-mail, teléfono del autor y DNI.

FORMATO: Se presentarán fotografías en formato jpg con resolución suficiente para apreciar su calidad.

OBRAS: Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías, que deberán ser inéditas, no premiadas o seleccionadas en otros concursos y estar libres de derechos.

IDENTIFICACIÓN: Las imágenes se han de nombrar de la siguiente manera: título de la foto_ número de la serie. Por ejemplo: MiFoto_01.jpg

ADMISIÓN Y ENTREGA: El plazo de admisión será desde la celebración del Desfile de Carrozas hasta 19 de octubre de 2018.

FALLO Y JURADO: El jurado calificador estará compuesto por un representante del Ayuntamiento, un representante de Saint Gobain Isover y tres profesionales de la fotografía. Este jurado será el encargado de la selección de las obras premiadas y a él le



corresponde resolver cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

La deliberación y el fallo del jurado serán públicos y se realizará en la sala de conferencias de la Casa de la Cultura de Azuqueca de Henares el día 22 de octubre de 2018 a las 19:00 h.

PREMIOS:

1º.- 500 euros

2º.- 300 euros

3º.- 150 euros

La organización se reserva la posibilidad de establecer un accésit sin dotación económica, si lo juzgase oportuno debido a la calidad de las obras presentadas.

Los premios podrán quedarse desiertos si el jurado así lo considera.

Un mismo concursante no podrá obtener más de un premio.

DERECHOS DE IMAGEN: Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, sin tener que abonar cantidad alguna, aparte de la cuantía de los citados premios. El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares podrá reproducirlas o autorizar su reproducción, citando siempre el nombre del autor. Los autores de las fotografías seleccionadas para

la exposición deberán facilitar el archivo digital en alta resolución para su impresión en papel formato 30X40cm.

Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda posible reclamación por derechos de imagen.

EXPOSICIÓN: Las obras serán expuestas en la Centro de Ocio Río Henares de Azuqueca de Henares del 8 al 23 de noviembre de 2018. El número de obras será limitado por las características de la sala y, en caso de que sea necesario, será el jurado del concurso el encargado de realizar la selección de las fotografías que formarán parte de la exposición. Durante la exposición no podrá retirarse ninguna de las obras presentadas.

ENTREGA DE PREMIOS: Los premios se entregarán el día 8 de noviembre de 2018 a las 19:00 h., durante el acto de inauguración de la exposición.

El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

Azuqueca de Henares, septiembre 2018

SAINT GOBAIN CRISTALERÍA S.L. (ISOVER)
AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES